



Empresa Municipal de Agua Potable
y Alcantarillado de Chíncha S.A.

COMUNICADO N° 158- 2016

BAJA EL CAUDAL DEL AGUA EN LA PROVINCIA DE CHINCHA



LA EMPRESA PRESTADORA DE SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SEMAPACH S.A. INFORMA QUE POR RESPONSABILIDAD DE TERCERAS PERSONAS, EL CAUDAL DEL AGUA EN LA CUENCA SAN JUAN HA SIDO DESVIADO EN HORAS DE LA MADRUGADA DE HOY VIERNES 25 DE NOVIEMBRE.

La EPS SEMAPACH S.A. comunica a la población usuaria de la Provincia de Chíncha que nuestros operarios en el sector de Minaqueros nos alertaron que hoy en horas de la madrugada personas con intereses propios han desviado el caudal de la Cuenca del Río San Juan no permitiendo que ingrese el agua hacia nuestra Unidad de Filtración, originando el desnivel total de nuestro almacenamiento para poder abastecer a la población con el vital líquido de manera adecuada.

Esta acción ha originado que en los sectores de Chíncha Alta, Grocio Prado y Sunampe, se sienta la baja de presión en el sistema.

Aclaremos que de inmediato sucedido el hecho otro grupo de operarios se constituyó a la zona para poder traer de nuevo el caudal ya que de acuerdo al Reglamento de Ley N° 29338, es Prioridad del uso primario y poblacional del agua, ante cualquier otro destino de uso del caudal del agua.

Hasta el cierre de la presente edición el caudal del agua potable se venía normalizando, solicitamos la comprensión de los usuarios afectados pero son acciones que vienen siendo realizadas por terceras personas que no miden la gravedad del hecho, en tanto invocamos al uso adecuado del elemental servicio, ya que ante la falta de lluvias en la parte alta se nos avizora una posible sequía seamos responsables en el uso del agua.



Chíncha, 25 de noviembre del 2016

OFICINA DE IMAGEN INSTITUCIONAL